

## REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR

Santiago, 30 de marzo 2022

Se inicia a las 16:30 horas

Tabla:

1. Constitución del Consejo Escolar.
2. Cuenta Pública.
3. Actualización del RICE.
4. Reglamento de Evaluación.
5. Flexibilidad horaria.
6. Varios.

1. **Constitución del Consejo Escolar:** Se da inicio con unas palabras de bienvenida por parte del Rector , quién solicita a los concejeros presentarse:

Matías Peñaloza	estudiantes
Diego Jaque	estudiantes
Martín Jérez	estudiantes
Pía Gálvez	estudiantes
Óscar Nahuelan	DEM
Ingrid Gálvez	Asistentes de Educación
José Grandón	Asistentes de Educación
Antonio Felfil	Docentes Técnicos
Mario Cañas	Docentes
Mario Vega	Docentes
José Vega	Consejo Gremial
Isabel Leal	Apoderados
Karina Leyton (virtual)	Apoderados
Ma. Jimena Aranda	Dirección
Manuel Ogalde	Dirección
Alexei Quilodrán	Invitado Convivencia Escolar

Una vez finalizada la presentación, el Rector Oficializa la constitución del Consejo Escolar, cada concejero procede a firmar el Acta de Constitución.

Mario Cañas: solicita actualizar en la página web del colegio todo lo relativo al Consejo Escolar, incluso propone adjuntar una foto de los actuales concejeros.

Karina Leyton: expresa la necesidad de la actualización del reglamento del Consejo Escolar, que es una tarea pendiente.

**ACUERDO: Iniciar la próxima reunión del Consejo Escolar con la revisión y actualización de su Reglamento. Cumplir con la notificación para las reuniones futuras con la anticipación contemplada en dicho reglamento.**

2. **Cuenta Pública:** a través de un PPT (enviado con anticipación a los correos de los concejeros) el Rector realiza una presentación abocada en los siguientes puntos:

- Desafíos: consolidación de la enseñanza on line.
- Acciones: por ejemplo Instituto te recibe, licenciatura de 4tos medios, ingreso de las estudiantes, etc. Se da a conocer del PME el resultado de su proceso de evaluación en sus diferentes dimensiones y acciones: Liderazgo (se destaca la alianza con la U. de Chile), Gestión Pedagógica, Convivencia.
- Resultado del logro de los aprendizajes: el Rector se detiene en el alto número de repitentes del 2021, señalando las asignaturas de mayor fracaso académico: Artes Visuales, Música, Ed. Física y Tecnología.

Ma. Jimena Aranda: ante las inquietudes expresadas por las apoderadas explica que hoy 2022 hay lineamientos claros para diferentes equipos del colegio, por ejemplo orientación, dupla psicosocial, profesores jefes de realizar un seguimiento y acompañamiento de estos estudiantes para resguardar su promoción.

- Resultados de la PDT.
- Matrícula.
- Asistencia
- Admisión

José Vega: pregunta ¿cuál es el porcentaje de repitencia aceptable?

Óscar Nahuelan: se debe tener presente que de acuerdo al Decreto 67 la repitencia es una medida extrema, que en los países de la OCDE se da más valor a la trayectoria escolar.

- Recursos SEP, PIE y otros.

Estudiante: ¿qué sucede con el saldo de 400 millones?

Óscar Nahuelan: los dineros en Educación deben rendirse, pero hay vicios en el plano administrativo que entorpece su ejecución.

José Vega y José Grandón: se exige la presencia de las jefaturas de la DEM junto a la Sra. Alcaldesa para clarificar este tema, lo que ha sido solicitado en más de una oportunidad.

Mario Cañas: expresa su preocupación por el hecho de que el colegio perdió la facultad de dirigir los dineros de la administración delegada. ¿qué sucedió con los 3 mil millones de pesos destinados a la remodelación de las salas?

Mario Vega: al igual que se exige al Rector rendir una cuenta pública a su comunidad, la DEM debería rendir ante el Consejo Escolar.

Óscar Nahuelan: informa que los dineros mencionados para remodelación de las salas no hay nada, solo una noticia mediática pero sin ninguna base de gestión administrativa.

**ACUERDO: Programar una reunión extraordinaria con la presencia de las jefaturas de la DEM y la Sra. Alcaldesa cuyo tema sea los ingresos y egresos del colegio, pues es una petición desde el 2019. Rector se compromete a enviar esta solicitud mañana 31 de marzo a la DEM**

- 3. Actualización del RICE:** Don Alexei Quilodrán informa sobre el proceso de socialización y actualización del RICE con la participación de todos los estamentos de la comunidad, pero el documento final no había llegado a jurídica de la DEM, revisión requerida para poder presentarlo hoy al consejo, por lo tanto, se suspende esta acción para fines del mes de abril. Presenta el Plan de Convivencia Escolar 2022.

José Grandón: reclama ante la ausencia de orientadores en los cursos por la falta de profesores, por tanto, pide a convivencia que acción hay frente a lo expuesto.

Mario Cañas: pide a convivencia más trabajo en terreno.

Karina Leyton: se debe socializar los protocolos por ejemplo a través de afiches.

Mario Cañas: crítica a la DEM por la tardanza del envío de reemplazos.

Ma. Jimena Aranda: explica las dificultades que hay hoy día para disponer de profesores de reemplazo.

- 4. Reglamento de Evaluación:** Ma Jimena Aranda, jefa de UTP, informa que el Consejo General de Profesores, resolutive en materia técnica pedagógica, decidió a través de una votación modificar nuestro reglamento de evaluación, lo concerniente al número de calificaciones por semestre, cambio que rige para el 2022. El resultado de la votación fue: el 64,3% votó por la propuesta B:
 

<b>Asignaturas con 2, 3 o 4 horas a la semana</b>	<b>2 calificaciones</b>
<b>Asignaturas con 5 o 6 horas a la semana</b>	<b>3 calificaciones</b>

 Para el 2022 se elimina las evaluaciones coeficiente 2 y las de nivel.

**La única excepción es en 1ro y 2do medio en la asignatura de Ciencias Naturales que se trabaja en tres ejes: Biología, Física y Química, cada eje es responsable de registrar una calificación por semestre.**

5. **Flexibilidad horaria:** Rector realiza una breve introducción en base a la Orientaciones de reencuentro presencial emanadas desde el MINEDUC y la DEM, el lunes 21 y martes 22 de marzo respectivamente. Les da por tarea a todos los concejeros socializar al interior de su estamento estas orientaciones y propuesta de reducción de los horarios de clases a 35 minutos (se compromete enviar mañana 341 de marzo todos los insumos necesarios a los correos de cada uno) para sancionar en una reunión extraordinaria, martes 05 de abril.

Isabel Leal: solicita que la información llegue solo a los CEPAS y la necesidad de convocar pronto reuniones de apoderados.

José Vega: informa que la opinión de los profesores frente a la reducción de las horas de clases es absolutamente favorable.

Óscar Nahuelan: explica que es importante leer la página 4 del documento de las orientaciones, en donde se indica que estos lineamientos es para los colegios con JEC, pero la DEM lo ha acomodado a esta realidad. Esta flexibilidad es para los estudiantes, sí la Dirección convoca a los funcionarios a una actividad fuera del horario flexible de clases pero dentro del horario contractual corresponde.

Mario Vega: expresa que esta decisión debería ser solo del Consejo de profesores por su carácter técnico pedagógico.

## **6. Varios**

Karina Leyton: Consulta sobre la asignación de correos electrónicos para las y los estudiantes nuevos, consulta sobre la entrega de textos y kits escolares.

Manuel Ogalde: informa que todo lo que ha llegado desde la JUNAEB se ha estado entregando

Karina Leyton solicita poder recibir información sobre el CEINA, el refugio del Tabo y el Estadio, el rector indica que será un tema en tabla en la siguiente reunión ordinaria de CE.

**La sesión finaliza a las 19:00 horas.**

